

PREMIO PFC ETSA SEVILLA 2022

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla quiere premiar la calidad y fomentar la excelencia en el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios habilitante para el ejercicio profesional de ARQUITECTO. La presente convocatoria de los Premios PFC ETSA Sevilla tiene por objeto el reconocimiento de la calidad de los Proyectos Fin de Carrera presentados en la Escuela de Arquitectura de Sevilla como Trabajo Fin de Estudios del Máster Universitario en Arquitectura, título habilitante (M153).

PARTICIPANTES

Podrán optar a este premio todos los egresados del Máster en Arquitectura, título habilitante, que hayan presentado su Proyecto Fin de Carrera en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla en alguna de las convocatorias del año 2021, habiendo obtenido una calificación igual o superior a 8 (OCHO).

PREMIOS

Se otorgarán un primer premio y dos accésits a los mejores PFC según valoración del jurado teniendo en cuenta la calidad del proyecto Arquitectónico y su representación, así como la integración de todos los sistemas necesarios para la ejecución del mismo, tal como determina la finalidad del trabajo como título habilitante.

- Primer Premio: 600 Euros
- Dos accésits: 300 Euros cada uno

JURADO

El jurado estará compuesto por:

- Un representante de una Escuela Técnica Superior de Arquitectura Andaluza.
- Un representante de una Escuela Técnica Superior de Arquitectura Nacional
- Un representante del Colegio de Arquitectos de Sevilla, en representación de los colegios de arquitectos de Andalucía.
- Un representante del Colegio de Arquitectos de Extremadura.

- Un Arquitecto perteneciente a la plantilla de la empresa constructora Sacyr.

-

Como presidente del jurado actuará uno de los miembros anteriores, el de mayor antigüedad desde su titulación.

- Un representante de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (profesor de la asignatura PFC del Máster en Arquitectura) que actuará en calidad de Secretario del Jurado, con voz pero sin voto.

-

- El fallo del jurado será inapelable.

-

DOCUMENTACIÓN

Se entregará un único panel vertical tamaño DIN-A0 (841 x 1189 mm) en soporte rígido de 10 mm. de espesor con la documentación necesaria para entender el proyecto, quedando a criterio de los participantes la representación, escala, imágenes y texto a incluir. El proyecto debe coincidir con el que fue calificado en su día por la Comisión Evaluadora de la ETSAS y permitió obtener el título habilitante de ARQUITECTO.

El panel NO contendrá datos personales del participante, únicamente el LEMA elegido para el proyecto.

Deberá realizarse la solicitud de inscripción on-line en la web y subir el archivo del panel en formato JPG, nombrado igual que el LEMA. (Máx. 20 MB). Se comunicará mediante correo electrónico la aceptación de la solicitud de inscripción y un número de registro que deberá acompañar a la entrega posterior del panel físico.

El panel, acompañado de número de registro de la solicitud, se presentará físicamente en la Conserjería de la ETSAS en horario de apertura del Centro y en las fechas mencionadas en estas Bases. No se admitirán maquetas.

INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- La inscripción es gratuita.
- La solicitud de inscripción podrá realizarse entre el 14 de MARZO y el 8 de ABRIL desde un enlace habilitado a tal efecto en la [web de la ETSAS](#).
- Cada participante recibirá un e-mail de confirmación con número de registro para la presentación del panel físico en la Conserjería de la ETSAS.
- La formalización de la solicitud de inscripción supone la aceptación de las bases.
- Las cantidades económicas de los premios se verán afectadas por las retenciones correspondientes.

- CALENDARIO

14 MARZO- Publicación convocatoria y bases del concurso
14 MARZO-8 ABRIL- Solicitud de inscripción y Entrega de documentación.

19 ABRIL- Publicación en web de la lista de Inscritos y apertura de plazo de subsanación y reclamación.

ABRIL- MAYO – Evaluación de las propuestas.

MITAD DE MAYO- Anuncio de los ganadores en web.

25 mayo- Entrega premios en acto de clausura del curso (Si las condiciones lo permiten)

INICIO DE CURSO 2022/23 Exposición de los trabajos presentados en el vestíbulo de la ETSAS.

PROPIEDAD INTELECTUAL / PROTECCIÓN DE DATOS. *Las personas que participen cederán al organizador los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de sus trabajos de forma indefinida, según la Ley de Propiedad Intelectual 1/1996 de 12 de abril. Los datos serán utilizados para la participación, realización del concurso y la entrega de premio, pudiendo ser utilizados en cualquier actividad publicitaria o promocional relacionada con el concurso. Podrán ser cedidos cuando sea necesario, siempre con el cumplimiento de las garantías legales y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de los Derechos Digitales y Reglamento Comunitario 2016/679 sobre Protección de Datos*

GÉNERO GRAMATICAL. *Toda referencia en esta Convocatoria a personas, colectivos, o cargos, en género masculino, debe entenderse como género gramatical no marcado, incluyendo la referencia a hombres y mujeres.*